

Tenancingo, Estado de México a 21 de Diciembre del 2015.

No. Oficio. PMT058/S.T./MT/00018/2015

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente hago de su conocimiento que en atención a su solicitud de información No. **00018/TENANCIN/IP/A/2015**, recibida por esta dependencia de fecha **10/SEPTIEMBRE/2015**, dirigido al Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, como sujeto Obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mediante el cual solicita acceso a la información siguiente:

**"1.- Solicito la nómina general y la nómina de mandos medios y superiores que integran todas las dependencias, Direcciones y Organismos Descentralizados que integran la administración pública del H. Ayuntamiento de Tenancingo, (ejemplo: SAPAS, IMCUFIDET, Presidencia, DIF, Tesorería.) las nóminas deberán especificar el nombre del servidor público, área y/o adscripción, fecha de ingreso y sueldo bruto, no omito especificar que la información deberá abarcar el periodo comprendido del 1 de enero del 2013 al 31 de agosto del 2015. Solicito también el número total de procesos laborales iniciados y concluidos en el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de agosto del 2015."**

Con fundamento en el artículo 5º párrafo décimo, décimo primero y décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 7 fracción IV, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 41 bis, 43, 45, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; la solicitud se turnó al Habilitado de la Tesorería Municipal, con el objeto de que fuera localizada y verificara la publicidad de la información:

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO:** Con fundamento en los artículo 1, 4, 7 fracción IV, 12, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 41 bis, 43, 44, 45, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, compete a este Ayuntamiento, conocer y resolver la presente solicitud de acceso a la información.

**SEGUNDO.-** En fecha 10 de Septiembre de 2015, se recibió la solicitud de Información **00018/TENANCIN/IP/A/2015**, presentada por el C. [REDACTED] López, por ser sujeto obligado de la ley en la materia, previamente establecido en el presente.

**TERCERO.-** Mediante oficio No. PMT/058/S.T/MT/00018/2015, se les solicito al sujeto habilitado de la Tesorería Municipal, que procediera a localizar, verificar y entregar la información con la que se cuenta.

**CUARTO.-** Este Sujeto Obligado de acuerdo a sus atribuciones integro el expediente en el que se actúa a efecto de contar con los elementos necesarios para el cumplimiento de la solicitud que motivo este acto, donde emite respuesta el sujeto Obligado, derivado del análisis de la información con la que cuenta esta Unidad de Información.

**QUINTO.-** Una vez que se ha analizado el resultado de la búsqueda de la información se:

### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Con fundamento en los preceptos legales antes invocados, se determina que le corresponde a este Ayuntamiento entregar lo siguiente por lo que se refiere a su petición en:

**"1.- Solicito la nómina general y la nómina de mandos medios y superiores que integran todas las dependencias, Direcciones y Organismos Descentralizados que integran la administración pública del H. Ayuntamiento de Tenancingo, (ejemplo: SAPAS, IMCUFIDET, Presidencia, DIF, Tesorería.) las nóminas deberán especificar el nombre del servidor público, área y/o adscripción, fecha de ingreso y sueldo bruto, no omito especificar que la información deberá abarcar el periodo comprendido del 1 de enero del 2013 al 31 de agosto del 2015. Solicito también el número total de procesos laborales iniciados y concluidos en el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de agosto del 2015."**

**A)** Por lo que respecta a la Nómina General y Nomina de Mandos Medios y Superiores que integran todas las dependencias, Direcciones y Organismos Descentralizados que integran la administración Pública del H. Ayuntamiento de Tenancingo, Sapas Imcufidet, Dif., con nombre del servidor Público área y adscripción fecha de ingreso y sueldo bruto del periodo comprendido del 1 de Enero del 2013 al 31 de Agosto del 2015 **R= se anexan al presente.**

**B)** Por lo que concierne también el número total de procesos laborales iniciados y concluidos en el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de Agosto del 2015.

**R= se informa siendo un total de cinco procedimientos laborales los cuales siguen su curso y no se han culminado**

**SEGUNDO:** Por tanto y derivado de lo establecido por el artículo 12 fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, derivado de la Solicitud de información **00018/TENANCIN/IP/A/2015**, presentada por el C. [REDACTED] me permito hacer las siguientes acotaciones:

**a) La información con la que cuenta este Sujeto obligado y que quedo debidamente descrita en el resultando de los incisos A, y B, le será enviada por medio electrónico a través del sistema de control de solicitudes de información del Estado de México, (SAIMEX) la cual tendrá a su disposición en el mismo Sistema electrónico.**

**TERCERO:** El C. [REDACTED] podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 70,71,72, 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 5.5. y 5.6. de su Reglamento, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

**CUARTO:** Notifíquese al solicitante.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

**A T E N T A M E N T E**  
**R U B R I C A**

**MTRO. JESUS ROBERTO IZQUIERDO GOMEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

C.C.P.      PROF. ANTONIO SANCHEZ CASTAÑEDA.-. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C.P. NOÉ CEBALLOS ROJAS- CONTRALOR MUNICIPAL  
ARCHIVO\*\*\*\*\*  
JRIG/eejm\*\*\*\*\*